FOC. CS; EZOLDUICAL



## UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

La Paz Bolivia



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 898

La Paz, 5 de octubre de 2016

## VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el 11 de octubre fue establecido como **DÍA DE LA MUJER BOLIVIANA**, en homenaje al nacimiento de Adela Zamudio Ribero, quien fue escritora, maestra, poetisa y luchadora social por las mujeres bolivianas.

Que, el Sr. Raimy Pardo Hernanz, Secretario Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés (STUMSA), solicita se disponga asueto de media jornada el día 11 de octubre de 2016, durante el turno de la tarde.

Que, la Universidad Mayor de San Andrés, determina rendir su homenaje a la Mujer Universitaria tanto docente como administrativa, que con su aporte diario contribuye al engrandecimiento de nuestra Casa de Estudios Superiores y de nuestro país.

Que, de acuerdo a los antecedentes de gestiones pasadas corresponde, emitir la presente Resolución Rectoral.

POR TANTO SE RESUELVE:

Artículo Primero.

Conceder medio día de asueto durante la jornada del día martes 11 de octubre de 2016, a favor de las Docentes de la Universidad Mayor de San Andrés, como justo homenaje al **DÍA DE LA MUJER BOLIVIANA.** 

Artículo Segundo.

Conceder medio día de asueto (turno tarde) durante la jornada del día martes 11 de octubre de 2016, a favor de las funcionarias administrativas de planta de la Universidad Mayor de San Andrés, como justo homenaje al DÍA DE LA MUJER BOLIVIANA.

Artículo Tercero.

Instruir a los Departamentos de Personal Docente y Recursos Humanos Administrativos, dar cumplimiento a la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y archivese.

Fdo. Dr. Waldo Albarracín Sánchez, **RECTOR** Fdo. Ing. Alberto Arce Tejada, **SECRETARIO GENERAL UMSA** 

\*/kac.



ORIGINAL FIRMADO POR: Ing. Alberto Arce Tejada SECRETARIO GENERAL Universidad Mayor de San Andrés